

1. Información de referencia

Modalidad y clave Presupuestaria: UR: Alcaldía Tlalpan (Delegación).
251 216 150380 4419 1 1 00
Dirección General de Desarrollo Social

Nombre del Programa Social:
Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior, Tlalpan 2018

Año de inicio del programa:
2005

Ultimo año de operación:
No aplica

Antecedentes del Programa Social

Este programa de desarrollo social tiene su origen en 2005, año en el que se atendió a 250 jóvenes en una sola sede. En la edición 2016 se brindaron asesorías, durante cuatro meses, a 2,700 jóvenes en seis sedes de la demarcación. En el 2018, mediante el apoyo de 105 figuras educativas, se atendieron a 2,449 jóvenes.

Su ejecución nace como respuesta a una demanda de carácter social, como lo es la equidad en la educación, ya que, en 2017, 304 mil 363 aspirantes de secundaria realizaron su examen de ingreso al Nivel Medio Superior, mediante la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), observando en sus resultados que el número de estudiantes que logra ingresar a su primera opción, 60 mil 85 jóvenes, contrasta significativamente con el número de solicitudes reales, cifra que año con año tiende a disminuir. Por lo tanto, este programa social contribuye a reducir la inequidad en el acceso al nivel medio superior público y gratuito a través de asesorías, mismas que buscan fortalecer los conocimientos en al menos 2,400 jóvenes aspirantes a presentar el examen de ingreso a la educación media superior. A través de este programa, se promueve el derecho a la educación.

2. Presupuesto

Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2016-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018

	2016		2017		2018	
	A	E	A	E	A	E
1000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
4000	1,888	1,888	1,996	1,996	2,000	1,995
5000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
total	1,888	1,888	1,996	1,996	2,000	1,995

Presupuesto aprobado 2016-2018 por capítulo de gasto. Porcentaje

Fuente de Recursos	2016	2017	2018
Local	100	100	100
Federal	NA	NA	NA
Total	100	100	100

Consideraciones sobre el presupuesto

Durante el periodo 2016-2018, el presupuesto tuvo una tasa de crecimiento promedio de 3 por ciento, ejerciéndose el 99.9 por ciento del presupuesto asignado; con este presupuesto se cubre el 100 por ciento de la población beneficiaria, y se tiene una cobertura del 27 por ciento de la población que estudia el tercer grado de secundarias en escuelas públicas de Tlalpan (población objetivo), que esperan a ingresar a la educación media superior. La totalidad del presupuesto es local.

3. Resultados del Programa Social

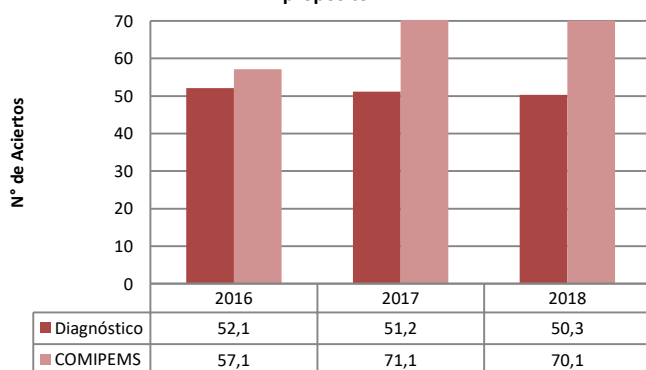
Información de su indicador a nivel Fin

Nombre del indicador:	Índice de satisfacción de los jóvenes con respecto a su preparación en las asesorías		
Descripción:	Encuesta de satisfacción a una muestra representativa de los jóvenes beneficiario		
Método de cálculo:	[(Promedio ponderado por la escala 1 a 10 que determinó cada uno de los entrevistados para la pregunta 1) + (Promedio ponderado por la escala 1 a 10 que determinó cada uno de los entrevistados para la pregunta 2) /		
Unidad de Medida:	Índice		
Frecuencia de medición:	Única	Línea base:	50.34
Sentido del indicador:	Ascendente	Año de Línea Base:	2017

Información de su indicador a nivel Propósito

Nombre del indicador:	Incremento de aciertos obtenidos en el examen diagnóstico con respecto al examen COMIPEMS		
Descripción:	Resultados del examen Diagnóstico y COMIPEMS		
Método de cálculo:	[(Promedio de aciertos obtenidos en examen COMIPEMS) - (Promedio de aciertos obtenidos en examen diagnóstico)		
Unidad de Medida:	Variación		
Frecuencia de medición:	Única	Línea base:	50.34
Sentido del indicador:	Ascendente	Año de Línea Base:	2017

Gráfica con la evolución de los valores y metas del indicador a nivel propósito



Consideraciones sobre el desempeño del indicador a nivel propósito

Durante el periodo 2016-2018 el promedio de aciertos es de 51.2 y 66.1, en el examen diagnóstico y COPIPEMS respectivamente; observándose que hay un cumplimiento en cuanto a la meta referida que es lograr un incremento en el número de aciertos. En 2018, se obtuvo un incremento de 39 por ciento, respecto al examen diagnóstico, sin embargo, se obtuvo un decremento del 1.4 por ciento respecto al año inmediato inferior.

Resultados del Programa Social

Durante el trienio 2016-2018, el programa social ha cumplido en su objetivo de fortalecer los conocimientos de los jóvenes aspirantes a ingresar al nivel medio superior, al incrementar el número de aciertos entre el examen diagnóstico y el de ingreso a la educación media superior (COMIPEMS), en un 29 por ciento promedio, lo que significa 15 aciertos. En lo que se refiere a 2018, el número de aciertos se muestra en un incremento de 50.3 a 70.1 en los exámenes diagnóstico y COMIPEMS, lo que representa un aumento o fortalecimiento medido en términos de aciertos del 39 por ciento, Refiriéndose a la población beneficiada, se programó atender a 2,400 jóvenes, sin embargo se llegó 2,449, de los cuales 49 y 51 por cientos son mujeres y hombres, respectivamente.

4. Usuarios

Valoración cuantitativa

En la encuesta de satisfacción se detectó que los docentes son calificados con un excelente servicio (52%). Para la aclaración de dudas había disponibilidad de los docentes para la atención a estudiantes (49%). A los estudiantes se les despertó el interés a diversos temas académicos al tomar asesorías (49%)

Valoración cualitativa

El programa tiene docentes comprometidos y calificados para dar asesorías y fortalecer los conocimientos de los estudiantes del nivel medio superior en diferentes disciplinas. Se requiere elaborar materiales didácticos.

5. Resultados de auditorías, informes y/o evaluaciones

Principales resultados de auditorías, informes o evaluaciones previas

Derivado de la evaluación interna 2017, se evitó la rotación de los docentes. Mejorar la calidad de las asesorías a través de la capacitación de los docentes. Así como acercar a la población el programa, mediante la incorporación de más sedes. Con el incremento de sedes se pretende que la población tenga mayor oportunidad de participar en el programa para ello se deberá garantizar la infraestructura necesaria, para aminorar con ello, la disminución de la población joven en las asesorías. Se atendieron las recomendaciones derivadas de las evaluaciones internas de los años, 2016 y 2017, sin embargo, los contratiempos derivados de los procesos administrativos, dificultaban cumplir con los plazos establecidos en las reglas de operación de los programas sociales.

6. Análisis de similitudes o complementariedades

Nombre del programa	Nivel de gobierno	Propósito, objetivo general y/o específico	Población o área de enfoque objetivo	Mecanismo de intervención	similitudes con el programa	Completa	Justificación
El Corazón de México Educa	Alcaldía	Incentivar el desempeño académico de jóvenes entre 15 y 19 años, residentes de la Delegación Cuauhtémoc, para que estén en posibilidad de cursar satisfactoriamente el bachillerato en tres años, contribuyendo a incrementar la permanencia escolar mediante el otorgamiento de un apoyo económico mensual, que consiste en una beca escolar que pueda cubrir el costo de colegiaturas por semestre o ciclo escolar.	Jóvenes 15 a 19 años	Transferencia monetaria	No	Si	Incentivar el desempeño académico de jóvenes entre 15 y 19 años, residentes de la Delegación Cuauhtémoc, para que estén en posibilidad de cursar satisfactoriamente el bachillerato en tres años, contribuyendo a incrementar la permanencia escolar mediante el otorgamiento de un apoyo económico mensual, que consiste en una beca escolar que pueda cubrir el costo de colegiaturas por semestre o ciclo escolar

7. Conclusiones

Conclusiones

El programa social durante el trienio 2016-2018, ha logrado fortalecer los conocimientos de los jóvenes aspirantes a ingresar al nivel medio superior, al incrementar el número de aciertos entre el examen diagnóstico y el de ingreso a la educación media superior (COMIPEMS), en un 29 por ciento; es decir, de 51.2 a 66.1 promedio. En lo que se refiere a 2018, muestra el fortalecimiento de los conocimientos medido en términos de aciertos del 39 por ciento. En lo referente a la población beneficiada esta tuvo un comportamiento superior al esperado en un 2 por ciento, quedando en 2,449 jóvenes atendidos por el programa con el apoyo de 105 docentes. Respecto al presupuesto de 2018, se tuvo una cobertura del 27 por ciento respecto a la población objetivo, para apoyar a toda este grupo de población se requiere un aumento del 267 por ciento, es decir un presupuesto total de al menos 7,332,000.00 Este programa social ha cumplido con las metas planteadas por lo que debería darse continuidad, fortaleciéndolo con infraestructura propia e idónea y mejorar la calidad del servicio de los docentes; así mismo adecuar la lógica vertical del programa,

8. Padrón de Beneficiarios

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

Para la integración del padrón de beneficiarios del programa social, se realiza con base a lo señalado en la Ley del Desarrollo Social para el Distrito Federal, y lo establecido en los lineamientos que para tal efecto publica el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México. De igual manera, se reportó de manera trimestral la información correspondiente al padrón a los portales de transparencia, para su máxima publicidad.

9. Datos de Contacto

Nombre	Teléfono	Extensión	Correo electrónico	
Dirección General de Desarrollo Social	C. Norma Xóchitl Hernández Colín	54831500	EXT. 5931	socialtlalpan@gmail.com
Dirección General de Planeación del Desarrollo	Licda. María del Carmen Ayllon Muñoz	54831500	2224	dgpdcarmen@gmail.com
	Mtro. Gustavo Frías Martínez	54831500	2223	gfconsultor05@gmail.com
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México	Dra. Araceli Damián González	(55) 5662-2294	S/E	adamiang@cdmx.gob.mx
	Mtro. Guillermo Jiménez Melgarejo Mtro. Rodolfo Hernández Espinosa	(55) 5663-1419		guillermo.jimenez@cdmx.gob.mx